

Enero-marzo, 2003

BIBLIOTECA Número 11

ELECTORIUM

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE NUMISMÁTICOS DE CUBA

Calle de los Oficios # 8, Municipio La Habana Vieja, Ciudad de La Habana, CP 10100

VALIÓ LA PENA

Pedro Cosme Baños

El pasado sábado 8 de marzo se celebró el Consejo Nacional de la Asociación de Numismáticos de Cuba, en la ciudad de Camagüey, el que tuvo como sede la Casa Natal del Mayor Ignacio Agramonte y Loynaz. Si bien no se contó con la presencia del 100% de los que debieron participar, sí hubo quorum para que sin perder tiempo se efectuara la importante reunión, en la cual se informó a los delegados sobre los aspectos más acuciantes de la Asociación. Se analizó con gran interés cómo marchan las relaciones con el Museo Numismático de la Oficina del Historiador de la Ciudad, las que recibieron elogios colectivos y por parte de la Junta Directiva de la ANC, no obstante el interés no sólo de mantenerlas sino de incrementarlas. No pudo decirse lo mismo respecto a nuestro Órgano de Relaciones y a la necesidad apremiante de que podamos sentir su presencia en nuestra actividad. Se notó considerablemente la ausencia de la ECA con quien se contaba en antaño y que hasta el presente sólo se ha visto un debilitamiento de sus relaciones de trabajo con la Asociación, aunque la ANC seguirá trabajando para salir de ese *impasse* involuntario por nuestra parte.

Los resultados positivos del trabajo del año 2002 son un ejemplo de lo que los círculos municipales y provinciales hicieron y se proponer realizar durante el año 2003. En primer lugar se escucharon las informaciones de los Círculos de Sancti Spiritus, Santiago de Cuba y Pinar del Río, el primero de ellos sobre sus relaciones con las instituciones culturales de la localidad y su presencia en la televisión espiritana para la divulgación de la numismática; así como Camagüey con las actividades que realiza el Círculo, especialmente en la Casa Natal del Mayor, y la exposición que en saludo al encuentro montaron los asociados camagüeyanos.

Santiago de Cuba recibió el aplauso de todos cuando el compañero Remedios informó cómo habían sobrecumplido el plan del año al llegar a los 104 asociados, y que su Club Juvenil de 25 miembros menores de 16 años había crecido hasta 35; que habían efectuado tres exposiciones transitorias y una permanente así como 16 conversatorios; que la cotización estaba al 99% de cumplimiento y habían hecho crecer el fondo del círculo, y que recibieron la visita del Ministerio de Justicia con excelentes resultados. Es indiscutible que fueron la admiración de todos los presentes, aunque se sabe que otros círculos están haciendo de las suyas para alcanzarlos, pero lo real es que los demás están retados por los santiagueros que nunca han estado en la cola. A propósito, en el mes de mayo nos trasladaremos a la siempre heroica Santiago, donde se celebrará la próxima subasta.

Un reconocimiento merecen los asociados de Camagüey y en especial su presidente, quien hizo "de tripas corazón" para que nos hayamos podido encontrar en la tierra agramontina y disfrutar de la hospitalidad camagüeyana y de la interesante subastilla.

Por otro lado, ya hay que ir creando las condiciones en cada territorio para las asambleas de base, que se

Este Boletín contiene:

- Elementos de seguridad en los billetes de banco (II)
- Medalla conmemorativa del euro
- Una moneda peligrosa
- Fichas cubanas: Música y chicles

deberán realizar entre junio y agosto, y preparar todo lo que sea posible para garantizar la presencia de los delegados elegidos en cada círculo y que los representarán en la Asamblea Nacional General de Asociados de la ANC, entre los meses de octubre y noviembre del 2003. Desde ahora y hasta la asamblea cada círculo deberá crear comisiones de trabajo y un plan de actividades en las que se saluden las asambleas de base a efectuarse de acuerdo a lo establecido en los estatutos. Todos los directivos y asociados no debemos olvidar las gloriosas fechas históricas que tenemos por delante, para mantener, como hasta ahora, la numismática al servicio de la cultura del pueblo. Por eso valió la pena estar en Camagüey. ■

ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN LOS BILLETES DE BANCO (II)

2722-07
María Antonia Romay Leguina
y María Cristina Torres Azcuy

BILLETES DE PESOS CUBANOS CONVERTIBLES

Marca de agua. Al observar la parte izquierda a trasluz, refleja la imagen de José Martí. Este elemento de seguridad aparece en todas las denominaciones con la misma imagen del prócer.

Hilo de seguridad microimpreso. Ubicado con leyenda insertada "Patria o Muerte", a la izquierda de cada monumento que aparece en los diferentes valores faciales.

Registro perfecto. Presenta una estrella de cinco puntas en la parte superior derecha del anverso, coincidente con la del reverso al observarse el billete a trasluz.

Imagen latente. A cierto ángulo de visión se leen las siglas BNC en la esquina inferior derecha.

Microimpresión calcográfica. Impresión insertada a relieve en el extremo superior del anverso, con la leyenda "Cuba Territorio Libre de América".

Microimpresión litográfica. Aparece en la parte superior del reverso, con la misma leyenda antes descrita, pero con la variante de haberse realizado en impresión plana.

Impresión litográfica luminiscente. Se encuentra, en el anverso, en la denominación en letras, y en el reverso, en el extremo superior del escudo. Sólo puede observarse a través de la luz ultravioleta.

BILLETES DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

Marca de agua. Al observar el billete a trasluz aparece como marca de agua la imagen de Celia Sánchez, localizada al lado izquierdo, en las denominaciones de 20, 50 y 100 pesos. En los valores de 5 y 10 pesos está representada por las siglas BCC, diseminadas en el papel.

Hilo de seguridad. Insertado verticalmente con la leyenda "Patria o Muerte" en la parte central.

Fibrillas. De colores rojo y azul, visibles a la luz natural, y de color amarillo al observarse a través de la luz ultravioleta.

Microimpresión. Dotado de líneas de texto microimpreso en anverso y reverso, con la leyenda "Banco Central de Cuba Cien Pesos" (o la denominación correspondiente).

Fondo de seguridad. Aparece en una combinación de líneas ondulantes que se alternan en la superficie del billete con las inscripciones "Patria o Muerte"- y "Cuba Territorio Libre de América".

NUEVOS BILLETES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Marca de agua. Basada en el retrato reproducido en el billete, se aprecia en el espacio en blanco a la derecha y es visible en anverso y reverso cuando se observa el billete a trasluz. El retrato se encuentra descentrado con el propósito de dejar espacio para la marca de agua.

Fibrillas. Aparecen en toda la superficie del billete, en colores rojo y azul.

Líneas concéntricas finas. Aparecen impresas en el fondo del retrato y son muy finas, nítidas e iguales. Su reproducción es muy difícil de lograr en una fotocopiadora o impresora. También aparecen en el reverso del billete.

Dispositivo óptico variable. Consiste en tinta que cambia de color. La cifra que se encuentra en el esquina inferior derecha, en el anverso del billete, varía del color verde al negro al ser observada desde ángulos diferentes. Este elemento de seguridad no se aprecia en la denominación de 5 dólares. En la esquina inferior derecha del reverso aparece la

denominación impresa en alto contraste, para facilitar la lectura a las personas débiles visuales.

Hilo de seguridad. Es hecho de polímero, incrustado verticalmente en el papel, visible y con una posición específica de acuerdo con la denominación cuando se mira a trasluz. Bajo la luz ultravioleta este hilo brilla con un color específico que identifica a cada valor facial. A su lado se aprecian las siglas USA, la denominación y una bandera, todo lo cual puede verse en ambos lados cuando se mira el billete contra una luz brillante. En los billetes de 5 dólares, las mencionadas características aparecen sobre el hilo y sólo pueden observarse bajo una luz ultravioleta.

Microimpresión. Debido a su pequeño tamaño, las palabras impresas a escala micrométrica son difíciles de reproducir. Se muestran microimpresiones en los bordes laterales del anverso en los billetes de 5 y 10

dólares, y en la esquina inferior izquierda, en los de 10, 20 y 100 dólares. Además, en todas las denominaciones aparecen microimpresas las palabras "The United States of America". En los billetes de 5, 10 y 20 dólares, éstas se ubican en el borde inferior del marco del retrato. En el de 50 dólares se observa en el lado izquierdo del cuello de la camisa de Grant, y en el de 100 dólares aparece como una línea en la solapa izquierda de la chaqueta de Franklin. Todas pueden observarse mediante una lente de aumento.

Número de serie. Consiste en una combinación única de once números y letras, impresa dos veces en el anverso del billete.

Sello universal. Representa al sistema de la Reserva Federal. La letra y el número que aparecen en la parte superior izquierda identifican al Banco de la Reserva Federal que hizo la emisión. ■

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL EURO

(Tomado de *Crónica Numismática, II época, año X, n° 103, Madrid, 15 abril 1999*)

La empresa española *Acuñaciones Ibéricas* ha lanzado la emisión de una medalla conmemorativa de enorme belleza y elegancia, ilustrativa de la Unión Monetaria bajo la denominación de "Euro". En todo el mundo se habla de la trascendencia del euro, y todos los países han estado más o menos atareados pensando en soluciones para sus monedas conmemorativas, pero a muy pocos de les ha ocurrido acuñar una medalla conmemorativa como la que presentamos, en un momento tan trascendental como el de la transición al euro.

La medalla puede ser adquirida en oro de 22 quilates o en plata de .999, con cospeles de 45 mm de diámetro. Todas las piezas se distribuyen en calidad *proof*, con un acabado realmente de elevada calidad y un diseño exclusivo que realiza la belleza del momento histórico. El anverso trae el mapa de la Europa de los Quince, con algunos símbolos de enorme fuerza: el año 2002, en que entrará en vigor la moneda única, la palabra "Euro" y rodeando la frase "Unión Europea-Moneda Única". En el reverso aparecen quince monedas representativas de los Quince actuales estados de la UE con las denominaciones de cada una de ellas: *corona sueca, franco belga, chelín, marco alemán, peseta, marco finlandés, libra inglesa, libra escocesa,*

franco francés, dracma, franco luxemburgués, florín, escudo, corona danesa y lira. Una verdadera oportunidad que señalará un momento culminante desde el punto de vista político y económico, y que ha dado pie a que además se haya creado el *Círculo del Arte Acuñado*, en el que intervendrán interesantes piezas de colección del siglo XXI. ■



UNA MONEDA PELIGROSA

Juan José Moreno y Casanova

(Tomado de *Crónica Numismática, II época, año VII, n° 68, Madrid, 15 febrero 1996*)

De esta manera peculiar denominamos a una moneda que allí por el México de 1809 casi le costó la vida al pobre guarnicionero Miguel Vega. Veamos cómo ocurrió (1).

En la mañana del 18 de noviembre de ese año, el maestro y dueño de un taller de talabartería, Francisco Espinosa, necesitaba comprar para sus labores una cierta cantidad de hilo de plata y seda. Con este fin dejó dos pesos a sus empleados para que fuesen a adquirirlo y se marchó con tranquilidad a resolver unos asuntos por la ciudad. En ese momento el oficial Miguel Vega "... y sin más motivo que el de un antojo sin malicia alguna, como estaba sentado en el banco donde trabaja, se puso en la palma

autor de tal hecho, confesando al momento el propio Vega ser quien acababa de ejecutar el referido dibujo.

A partir de ese momento comenzó su calvario. Llevado a la Real Cárcel de México en ningún momento negó ser el autor de tal alteración sobre la moneda, excusándose con que no obró por malicia ni por odio al monarca, ya que aseguraba que era fiel súbdito de Fernando VII, sirviendo además en ese momento en el 2º Batallón del Regimiento de Infantería de Milicias Provinciales de México. Argumentaba también que su intención primera fue dibujar cualquier otra cosa, como por ejemplo una flor, pero que le salió una



Moneda de 8 reales plata de Fernando VII, acuñada en México en 1809, con marca de ensayador "T.H." en reverso

de la mano izquierda uno de aquellos dos pesos y con la alesna que estaba cosiendo lo rayó figurando una espada en la garganta del retrato de S.M....".

Sin ser aparentemente consciente de lo que había hecho y de las consecuencias que para él acarrearía, siguió con su trabajo mientras que uno de los aprendices del taller iba a "feriar" (cambiar) el peso marcado a una panadería cercana. Allí se percataron del ofensivo dibujo que portaba el retrato real y retuvieron al aprendiz, mientras que el alcalde del cuartel Juan Ignacio Vicuña iba al taller a buscar al

espada aprovechando que la moneda tenía ya previamente una raya, fruto de algún golpe efecto de su circulación: "... la de el lado donde está el asa del puño en la parte de arriba, expresando que el tamaño sólo era el que coje de la punta del laso del cerebro, adonde acaba la garganta, y lo demás lo que le hizo Vega".

El fiscal pidió para él el último suplicio, acusándole del delito de lesa majestad y de traición, al atentar de esa manera tan alevosa contra la representación física del busto real, con el agravante de que al hacerlo sobre una moneda de gran circulación, esa imagen

ofensiva se propagaría por todo el virreinato. Esta acusación se encuadra en las rigurosas directrices con que el anterior virrey Pedro Garibay (condenara la) tibieza en la fidelidad a España.

Los testigos a su favor que logró presentar el abogado de Vega declararon todos en el sentido de reconocerle como autor de los hechos, pero descargándole de toda intención criminal o animosidad contra España y el rey Fernando VII. Pese a esto siguió el proceso, decidiendo la Sala del Crimen de la Real Audiencia de México en junio de 1810 enviar al reo bajo partida de registro al Supremo Consejo de Regencia, en España.

Sin embargo, la documentación conservada sólo llega hasta diciembre de 1811, y en esos momentos Miguel Vega aún no había venido a España. ¿Qué ocurrió? Quizás el reo murió en México antes de embarcar, o lo más probable es que se le aplicase el indulto concedido por el

denominaba afrancesados a los que rechazaban de cualquier forma la autoridad virreinal, y así acusan a Vega, sabedores de la existencia de agentes de Napoleón en tierras americanas, mientras que después serán calificados de insurgentes. El caso es que tanto si falleció el acusado como si fue indultado, nada de esto fue notificado a las autoridades españolas.

Medidas contra la desfiguración de monedas

Aunque no hemos encontrado ningún otro ejemplar, el caso del peso rayado que comentamos no fue el único. Debieron ser lo suficientemente abundantes como para que el virrey Pedro Garibay se viese en la necesidad de publicar al respecto un bando el 19 de mayo de 1809. En él, la suprema autoridad de la Nueva España afirma que no pudiendo progresar los proyectos de los traidores de otra forma, vengaban "el mal éxito de sus maquinaciones en



Posiblemente así se encontraría Miguel Vega el peso a él confiado por su maestro Florentino Espinosa



Así pudo ser el resultado final del entretencimiento de Miguel Vega, por el cual fue juzgado severísimamente

virrey Francisco Javier Venegas en 12 de noviembre de 1810 "a todos los que arrepentidos se separasen del partido de los insurgentes" (2). Si se indultaba a personas que se habían levantado en armas y combatido al gobierno español, cuanto más no se concedería dicho indulto a quien sólo había grabado un puñal sobre una moneda.

Hay que hacer notar que entre la invasión francesa de la península y el levantamiento del cura Hidalgo (septiembre de 1810), se

el real busto de las monedas, de las que han llegado a mis manos varias piezas señaladas de modos diferentes, todos enormemente ofensivos a la magestad, y en odio a la dinastía reynante" (3).

El virrey, consciente de la dificultad que entrañaba descubrir al autor, instaba a entregar con prontitud todas las monedas desfiguradas que encontrasen, para mayor celeridad en la investigación, ofreciendo al descubridor la recompensa de 2,000 pesos, cantidad nada

desdeñable, así como la inmunidad para quien delatase a sus cómplices en tales hechos. A esta suma, que más tarde y en el caso presente exigirían varias como el alcalde Vicuña o un empleado de la panadería donde descubrieron la moneda, se le sumarían otros 2,500 pesos (4) ofrecidos por unos anónimos particulares, con toda seguridad españoles peninsulares que verían con creciente temor los acontecimientos que se estaban desarrollando en México.

La moneda

Si bien durante el reinado de Fernando VII se emite una gran variedad de *reales* de a 8 (más de 60 catalogan Cayón y Castán), en la ceca de la capital mexicana son dos los únicos tipos acuñados durante este período. Su impronta general es similar, variando solamente en las fechas y en las letras iniciales de los ensayadores en el reverso de las monedas, así como en el busto del monarca.

El primer tipo, acuñado entre 1808 y 1811, nos presenta al rey con una mayor semejanza a los diseños ejecutados para su padre y su abuelo, esto es, con un largo lazo que anuda la corona de laurel y con armadura militar debajo de la toga civil, de claro modelo romano clásico, e inspirado en el busto que creó el grabador Tomás Francisco Prieto entre 1770 y 1772 (5). Este primer tipo es denominado por Medina como "busto especial de la Casa de México", mientras que el segundo para él es el llamado modelo oficial (6). Sus facciones son jóvenes, representando aproximadamente los 24 años de edad que por entonces tenía el rey.

El segundo tipo, que en México se emite entre 1811 y 1821, cuando acaba el dominio español en el virreinato, nos ofrece una imagen del monarca ligeramente algo mayor, pero sobre todo ya sin la vestimenta militar y sin el aspecto dieciochesco que le proporcionaba el gran lazo, sustituido por uno más pequeño y por un corte de pelo más "romántico", más en consonancia con el siglo.

La moneda objeto de estas líneas se corresponde con un ejemplar del primer tipo, en

función de las indicaciones que se nos dan en el expediente. El dibujo lo efectúa Vega sobre un *peso* o *real* de a 8 a nombre de Fernando VII, y se lleva a cabo en noviembre de 1809, siendo por tanto su fecha 1808 ó 1809, con marcas de ensayadores "TH" o "JH". Y como se hizo en la capital de la Nueva España, es casi absolutamente seguro de que se trata de una pieza allí acuñada, pues aunque pudiesen circular monedas de otras cecas americanas (Lima, Potosí, Santiago, Guatemala), la mayoría del circulante serían monedas batidas en el propio México.

El peso en cuestión acompañaba en todo momento al proceso dentro de una bolsa de paño de grana, pero desgraciadamente hoy en día no se conserva, ignorándose cuándo desapareció en los bolsillos de alguien que la vio más como un valor real y tangible que como una prueba del delito. De todas formas, en base a las características de la pieza y a los datos proporcionados por el expediente, nos hemos atrevido a realizar una reconstrucción de dicha moneda, con la espada que dibujó aparentemente con inocencia Miguel Vega.

Y en definitiva, éste es otro ejemplo más de monedas desfiguradas, alteradas o reselladas, y de cómo las circunstancias históricas (sobre todo en períodos agitados) se pueden ver perfectamente reflejadas en la impronta de la moneda, con independencia del cuño inicial.

- (1) Este proceso se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 21138, n° 536.
- (2) "Gaceta de México" 4-V-1811, p. 427.
- (3) "Gaceta de México" 20-V-1809, p. 422-424.
- (4) "Gaceta de México" 10-VI-1809, p. 515-516.
- (5) Durán R., López de Arriba, M. "Carlos III y la Casa de la Moneda", Madrid 1988, p. 111.
- (6) Medina, J.T. "Las monedas coloniales hispanoamericanas". Santiago de Chile 1919, p. 109. ■

MÚSICA Y CHICLES

Alfredo Díaz Gámez

En 1898, la casa Roth & Engelhardt, de Nueva York, fabricó el primer piano mecánico en América, y al siguiente año, la Rudolph Wurlitzer Company produjo el segundo equipo, con el nombre de *Tonophone*. A partir de entonces, diferentes empresas continuaron la producción de múltiples y variadas máquinas de música, en las que se podía oír, por medio de rollos de metal perforados, desde un solo de piano, arpa o violín, hasta una melodía ejecutada por toda una orquesta, y que se hacían funcionar echando en una ranura una moneda de cinco centavos (one nickel). Estas máquinas fueron aceptadas con agrado por la población en todo el territorio norteamericano, pudiendo hallárseles en cafés, restaurantes, hoteles, parques de diversiones, salones de baile, billares, casas de juego e incluso hasta en burdeles.

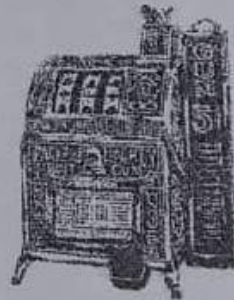
Al propio tiempo se fueron produciendo, ya en los inicios del XX, máquinas para la venta de chicles, dulces, caramelos, tabacos, refrescos, cerveza, sandwiches y otros productos de bajo costo, y al propio tiempo, en la misma época, surgieron las máquinas de juego, que mediante

una combinación de su mecanismo (y una buena dosis de suerte) daban como premio monedas de cinco centavos. Todas estas máquinas utilizaban un mismo tipo de moneda, níqueles, y se les podía encontrar, a todo lo largo y ancho del país, en cualquier lugar donde hubiera una buena afluencia de público.

Sin embargo, la proliferación de las máquinas de juego fue tan grande que surgieron medidas oficiales para restringir su uso, dictándose una ley que las prohibía en cafés, restaurantes y otros establecimientos públicos, los que eran sancionados con el cierre de sus locales. Fue entonces que surgieron, alrededor de 1912, unas máquinas para la venta de chicles, fabricadas por la Operator's Bell Company, que a la vez daban premios como las máquinas de juego, pero no en monedas de curso legal, sino en fichas de latón o cuproníquel, del mismo módulo y peso que los níqueles, en cantidades de dos a veinte según el tipo de premio, y que estaban destinadas específicamente para oír música en los pianos mecánicos (aunque en realidad podían ser usadas en cualquier tipo de máquina similar). Con esta artimaña evitaban los comerciantes ser acusados de violar la ley, aduciendo que su interés no era favorecer el vicio del juego sino propiciar una actividad "más sugestiva y culta". Así surgieron, por



Piano mecánico fabricado por Electrova Company of New York City, alrededor de 1910-1912, muy utilizado en los hoteles de la ciudad



Máquina de vender chicles de la Operator's Bell Company, fabricada alrededor de 1912. Daba como premios de 2 a 20 fichas para oír música en los pianos mecánicos

centenares, las llamadas fichas "Good for one tune", que por una cara llevan inscritos los nombres del establecimiento o propietario, y por la otra las leyendas alusivas a su uso. Las más comunes son: GOOD FOR ONE TUNE (vale por una melodía), GOOD FOR ONE TUNE OR GUM (vale por una melodía o un paquete de chicles), y GOOD FOR ONE TUNE OR 5 ¢ IN TRADE (vale por una melodía o 5 centavos en compras).

En nuestro país, durante la primera y segunda décadas del pasado siglo veinte, fueron importadas múltiples y variadas máquinas



(Col. Víctor Martínez Cuéllar)

como las que mencionamos, para ser usadas en cafés, restaurantes, hoteles, casinos, parques de diversiones y otros lugares públicos, lo que dio lugar a que también aquí fueran utilizadas las referidas fichas.

Conocemos dos ejemplares en los cuales los dueños de estas máquinas, por motivos que se desconocen, no grabaron sus nombres ni la razón social de sus establecimientos, pero sus características nos hacen considerarlas como fichas cubanas. Una de ellas, hecha en latón y con un diámetro de 21 milímetros, tiene inscrita la palabra CUBA en la parte superior del anverso y una estrella de cinco puntas en la inferior, mientras por el reverso lleva la leyenda

GOOD FOR ONE TUNE OR 5 ¢ IN TRADE. La otra ficha, de cuproníquel y con el mismo módulo, presenta en el anverso la inscripción GRATIS, al parecer para significar que la misma no se adquiría comprándola, sino por medio de la máquina que la entregaba como premio, mientras por el reverso aparece la leyenda GOOD FOR ONE TUNE OR GUM.

Estas máquinas fueron precursoras de otros equipos que más tarde proliferaron en nuestro país, aunque ya no utilizaban fichas, sino monedas de curso legal. Con las máquinas de chicles comenzaron a entrar, por esa misma



(Col. Jorge Emilio González Valdés)

época, las de refrescos y las de juego, estas últimas identificadas popularmente con el sugestivo nombre de "traganíqueles", que luego se instalaron en todos los clubes, cabarets y casinos. Por su parte, los pianos mecánicos, que en algunos lugares se les llamaba "pianolas", fueron un antepasado de las muy populares victrolas, que surgieron tras la invención del fonógrafo y los discos de pasta, y que abundaron en todos los bares y cafeterías del país.

Fuente: Bowers, Q. David. *Adventures with rare coins*. Bowers & Ruddy Galleries, Inc., Los Angeles, CA, 1979. ■

Solicitamos a nuestros asociados nos envíen sus trabajos para ser publicados,
y pasen a formar parte de nuestro cuerpo de colaboradores activos

Dirección y redacción: Pedro Cosme Baños
Colaboraciones: María Antonia Romay Leguina,
María Cristina Torres Azcuy y Alfredo Díaz Gámez

La Asociación de Numismáticos de Cuba no se responsabiliza con las opiniones y criterios
de los autores